

imitación la habilidad y gusto que se desea consigam. en estas Escuelas.

Los dos Directores eligidos igualmente para la texera y Sala de Dibujo Artesano, turnarán tambien 6. Semanas en su asistencia; formando con su actividad y delicado gusto el de sus Discipulos; por ser éste uno de los primores mas esenciales de esta enseñanza; para cuyo logro y propiedad les haxan copiado tambien algunas Plantas y Flores del Natural.

El Director que no estuviere de semana, no podrá corregir los Papeles de los Discipulos, ni prevenir a otros, ni al Director que la esta siguiendo con algunos: cuya prevención es muy util para inspirar á los Discipulos la subordinación, y conservar la mejor armonia entre dho. Directores.

Solamente el Director general del Dibujo nombrado por la Realidad podrá corregir las copias de los Discipulos en qualquiera de las tres Salas; y prevenir á sus Directores (con la debida atención) lo que le pareciere mas oportuno para el mayor fomento de estas Enseñanzas.

Las dos Salas de Arithmetica y Geometria pueden estar regidas por dos Directores, de los quales, el uno de principio este año enseñando á los Discipulos el tratado de la Arithmetica, y el Cursu siguiente los tratados de Geometria, y Trigonometria, y siguiendo el otro Director el mismo orden, instruirá á sus Discipulos este año en la Geometria, y Trigonometria, y el Cursu siguiente la Arithmetica, y así sucesivamente: con cuyo método tendrán los Jóvenes para instruirse la proporción de dos Salas constantes en que se enseñen dho. tratados.